



Se inician las actividades del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Coincidiendo con la entrada en máquinas de este número de ALMORAIMA se ha culminado en su totalidad el proceso de constitución de las Secciones y Órganos de Gobierno y Dirección del Instituto de Estudios Campogibraltares.

Durante todo el mes de febrero tuvieron lugar las reuniones de constitución de las diez Secciones con la elección de sus respectivos Presidentes.

En la Sección 1ª - Geografía e Historia, fue elegido Presidente, D. Ángel Sáez Rodríguez, luego de que el elegido inicialmente, D. Mario Luis Ocaña Torres, presentara su dimisión por haber sido designado con posterioridad Vice-Director del Instituto.

En la Sección 2ª - Arqueología, Etnografía, Patrimonio y Arquitectura, fue elegido D. José Castiñeira Sánchez.

En la Sección 3ª - Artes Plásticas y de la Imagen, resultó designado D. José Guerra Leiva.

En la Sección 4ª - Música, Teatro y Danza, los Miembros de la misma eligieron a D. Juan Manuel Quirell Gómez.

En la Sección 5ª - Flamenco, lo fue D. Luis Soler Guevara.

En la Sección 6ª - Literatura, Filología y Ciencias de la Información, resultó designado D. Juan Carlos Jiménez Laz.

En la Sección 7ª - Sociología, Derecho y Ciencias Políticas y Económicas, lo fue D. Angel Cadelo Rivera.

En la Sección 8ª - Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Tecnologías, resultó elegido D. Miguel Ruiz Villanueva.

En la Sección 9ª - Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, fue elegido D. Francisco Mateos Claros.

Y en la Sección 10ª - Medicina, Biología, Ecología y Ciencias de la Naturaleza, lo fue D. Juan Sánchez Moyano.

Los diez Presidentes de Sección elegidos, que lo serán por un período transitorio

hasta que no se proceda a la elección de los primeros Consejeros de Número del Instituto, constituirán el nuevo Consejo de Redacción de la Revista ALMORAIMA.

El día 20 de febrero se celebró la votación para la elección de Director y Vice-Director del Instituto. Por mayoría de votos de los Miembros presentes y de los ausentes que delegaron su derecho a voto, resultó elegida la candidatura conjunta compuesta por D. Luis Alberto del Castillo Navarro como Director, y D. Mario Luis Ocaña Torres como Vice-Director. Ambos actuarán, asimismo, por un período transitorio hasta que sean designados los primeros Consejeros de Número, quienes estatutariamente vendrán a ser los únicos candidatos a estos cargos y a los de Presidentes de Sección.

El día 4 de Marzo tuvo lugar la elección, por parte de los diez Presidentes de Sección, de sus cuatro representantes en la Junta de Consejeros, quedando ésta, como Órgano de Dirección y Gestión del Instituto, constituida por los siguientes Miembros:

- D. Luis Alberto del Castillo Navarro, Director del Instituto.

- D. Mario Luis Ocaña Torres, Vice-Director.

- D. Ángel Sáez Rodríguez, Presidente de la Sección 1ª.

- D. Juan M. Quirell Gómez, Presidente de la Sección 4ª.

- D. Juan C. Jiménez Laz, Presidente de la Sección 6ª.

- D. Miguel Ruiz Villanueva, Presidente de la Sección 8ª.

- y D. Rafael García Valdivia, coordinador de Cultura de la Mancomunidad de Municipios, y estatutariamente por ello, Secretario-Coordinador del Instituto.

Posteriormente el Presidente de la Mancomunidad de Municipios, y Presidente del propio Instituto, convocó a los componentes de la Junta Rectora para una primera

reunión constitutiva en la que asimismo se procedió al nombramiento de los Miembros electivos que componen la Junta de Consejeros, tratándose otros asuntos de su competencia relacionados con la puesta en funcionamiento del Instituto de Estudios Campogibraltares. Esta Junta Rectora, Órgano de Gobierno y Administración del Instituto, está constituida por las siguientes personas:

- D. José Carracao Gutiérrez, Presidente del Instituto.

- D. Juan Antonio Palacios Escobar, Vicepresidente.

- D. Antonio Patricio González García, Vicepresidente Segundo, en representación del Grupo Andalucista de la Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios.

- D. José Ignacio Landaluce Calleja, en representación del Grupo Popular de la Junta de Comarca de la Mancomunidad.

- D. Francisco González-Deleito Domínguez, en representación del Grupo de Izquierda Unida de la Junta de Comarca de la Mancomunidad.

- D. Luis Alberto del Castillo, Director del Instituto.

- D. Mario Luis Ocaña Torres, Vice-Director.

- D. Rafael García Valdivia, Secretario-Coordinador.

- y D. Juan José Silva López, Secretario General de la Mancomunidad y, estatutariamente, Secretario de la Junta Rectora.

Se inician pues las actividades del Instituto, en el que un total de diecinueve Consejeros de Honor y ciento noventa y tres Miembros Colaboradores en el conjunto de sus diez Secciones, personalidades del mundo cultural, histórico, artístico, literario, sociológico, científico y técnico de la Comarca y de fuera de ella, abordarán el estudio y la investigación en los temas propios de cada Sección, siempre relacionados con el Campo de Gibraltar.